

Un libro envidiable: "La ciudad ordenada", de A.R. Brewer-Carias. Thomson-Aranzadi, 2008

Tomás-Ramón FERNÁNDEZ
Académico de número de la Real
Academia de Jurisprudencia y
Legislación

*Palabras pronunciadas en la presentación pública de la obra que tuvo lugar en la sede de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación el 10 de Junio de 2.008.

1. Es para mi una gran satisfacción presentar aquí públicamente esta obra del Prof. Brewer-Carias. Una satisfacción doble, por el autor y por la obra misma. Por el autor, porque me une a él y a Beatriz, su esposa, una estrecha amistad desde hace más de treinta años. De su mano hice mi personal descubrimiento de América en un viaje a Caracas del que guardo un recuerdo imborrable porque coincidió con nuestra transición política y, en concreto, con aquellos Pactos de La Moncloa que pusieron freno a un proceso de inflación galopante que, de haber continuado, hubiera hecho imposible la pacífica restauración de la democracia. Por esos Pactos, tan cruciales que acababan de firmarse cuando llegué a Caracas me preguntaron con avidez, sentados ambos, a mi derecha uno y a mi izquierda otro, en el mismo sofá, dos ilustrísimos juristas transterrados a resultas de la guerra civil, Manuel García Pelayo y el Dr. Moles Caubet, menos conocido entre nosotros, pero respetadísimo en Venezuela como maestro de todos los administrativistas de aquel país, como Randy Brewer se complace en proclamar en una nota de la obra que ahora nos reúne.

Mi satisfacción por presentarla a Vds. está, como podrán comprobar, más que justificada. Es un libro envidiable en el sentido más estricto de la palabra. Uno de esos libros que a cualquiera de nosotros y, desde luego, a mí nos hubiera gustado escribir.

Se trata, en efecto, de un libro que acredita a su autor, sin necesidad de apelar a su densa biografía, como lo que es por encima de todo: un profesor universitario. Y un profesor excepcional, además, porque sólo un profesor universitario de esa categoría es capaz de escribir un libro de este porte por puro capricho, por el puro placer de saber y de comunicar a los demás lo aprendido. Sólo un profesor de ese nivel es capaz de mantener durante tanto tiempo la tensión precisa para llevar a término una obra tan ambiciosa y de tan extraordinaria envergadura.

2. Porque este libro tiene, ciertamente, una larga historia. Es fruto de un trabajo de muchas horas durante muchos años sostenido con particular empeño, sin conformarse nunca, a pesar de que los resultados obtenidos le permitieron al autor, hace ya doce años, ofrecer una primera versión que otros muchos, la mayoría me atrevería a decir, hubiera estado dispuesto a dar por definitiva con legítimo y justificado orgullo, además.

En 1.996, en efecto, con motivo de su investidura como doctor *honoris causa* por la Universidad Carlos III, el Instituto Pascual Madoz de dicha Universidad, dirigido por nuestro compañero el Prof. Parejo Alfonso, publicó con este mismo título lo que, ya que estamos hablando de la ciudad y de su ordenación, podríamos llamar el Avance de este Plan General que ahora, doce años después, ha visto la luz. Un Avance singularmente preciso y

acabamos en lo que a la "parte general" de la obra respecta, que limitaba, sin embargo, a Venezuela su "parte especial".

Aquella versión primera de "*La ciudad ordenada*" era ya en sí misma más que suficiente para mostrar cómo surgió esa ciudad hispanoamericana que asombra todavía hoy por la regularidad y el orden de su trazado, pero su autor no se conformó con ello y prolongó durante años su esfuerzo hasta completar la "parte especial" y dar así testimonio de la expansión de ese tipo de ciudad por todas las regiones de la América que habla español, desde California y Florida hasta la Patagonia.

3. Porque de esto exactamente trata el libro, como su título y, sobre todo, su expresivo subtítulo explican cumplidamente: *La ciudad ordenada. Estudio sobre "el orden que se ha de tener en descubrir y poblar" o sobre el trazado regular de la ciudad hispanoamericana. Una historia del doblamiento a través de la fundación ordenada de ciudades.*

Las dos cosas a las que el subtítulo hace referencia están estrechamente vinculadas entre sí. El doblamiento era, como Brewer muestra, el único título jurídico que podía legitimar el señorío real sobre los territorios que se iban descubriendo y era también una obligación contractual de los adelantados, alcaldes mayores y corregidores a quienes se daba licencia real (hoy diríamos concesión) para "descubrir y poblar" una región determinada.

La preocupación por el orden, que es la otra clave, tiene su base cultural en el Renacimiento y sus puntos de apoyo en la aparición de la obra de Eiximenis en 1.340, en el descubrimiento de

la de Vitruvio en 1.416 y en la edición al final del siglo XV de esta obra capital y de la igualmente importante de León B. Alberti, a todas las cuales dedica Brewer una cuidadosa atención.

De esa preocupación por el orden da fé la experiencia inmediatamente anterior del poblamiento del archipiélago canario, auténtico "ensayo con todo" de lo que veinte años después empezaría a repetirse al otro lado del océano. La ciudad de San Cristóbal de La Laguna es un buen ejemplo de esa ciudad ordenada, de trama octogonal, que colmará luego el continente americano hasta convertirse en uno de sus signos distintivos, como subraya con acierto Gómez de Llarena, uno de los prologuistas de la obra.

Una sabia preocupación esta del orden de la estructura urbana, que luce ya en las Instrucciones a Pedrarias Dávila de 1.513 y reproducen la Real Cédula de Población otorgada a los que hicieran descubrimientos en Tierra Firme de 1.521 y la Instrucción de 1.523 para el gobierno de la Nueva España. En todas ellas se recomienda vivamente, al hacer referencia al reparto de solares, "que el pueblo parezca ordenado, así en el lugar que se dejase para plaza, como el lugar en el que hubiese iglesia, como en el orden que tuvieren las calles porque en los lugares que de nuevo se facen dando la orden en el comienzo sin ningún trabajo ni costa quedan ordenados e los otros jamás se ordenan".

Al amparo de estas tempranas Instrucciones, medio siglo antes, por lo tanto, de que se estableciera una disciplina jurídica general propiamente dicha con las Ordenanzas del Descubrimiento, nueva población y pacificación dadas por Felipe II en 1.573, que Brewer analiza minuciosamente, se fundaron 250

ciudades, a las que se añadirían luego otras 1.000, ni más ni menos.

4. Es realmente asombroso. Asombro es literalmente la sensación que produce la lectura de la obra de Randy Brewer, no porque no tuviéramos noticia de lo que el libro con tanto cuidado y tanto cariño estudia, sino porque no habíamos acertado a dar a esta increíble empresa de civilización la enorme importancia que realmente tiene. “América ha sido la obra histórica más importante y el título de mayor orgullo con el cual España ha contribuido a la civilización occidental”, dice rotundamente el autor con la autoridad que le da el ser americano, un americano conocido y respetado en todo el continente.

Es asombroso, repito, porque a finales del siglo XV América era mucho más desconocida que lo que hoy pueda serlo para nosotros el planeta Marte. Valga como prueba el recuerdo del conmovedor verso de Camoens que aparece grabado en la base del monumento del cabo Roca, el *finis terrae* de la época: *onde a terra se acaba e o mar começa*.

A ese mundo absolutamente ignorado y apenas intuido comenzaron a llegar en frágiles navíos, en los que nadie se aventuraría hoy a alejarse de la costa, algunos puñados de personas y, nada más llegar, se pusieron a fundar ciudades, no meros refugios, de forma sistemática, a partir de la nada y según reglas precisas, que establecieron *ad hoc* para el caso. Sólo conocían –y mal- la costa a la que acababan de llegar. No sabían que podía haber más allá. Para ellos “un pueblo era un punto, dos un camino y con tres ya existía un territorio hispano-americano”, como acierta a observar Federico Vegas, otro de los prologuistas de la obra.

Lo hicieron en la mayor parte de los casos (la Nueva España es la excepción) desde la nada, con un orden riguroso, aunque también flexible, centrado en asegurar lo esencial, esto es: una elección correcta del lugar, un reparto equitativo de los solares (“según las calidades de las personas y lo que cada uno hubiere servido ... de manera que a todos quede de lo bueno y de lo malo y de lo mediano y de lo menos bueno”), la obligación de construir y de residir para poder consolidar la propiedad del terreno recibido, el orden de la construcción (“a cordel y regla, comenzando por la plaza mayor y desde allí sacando las calles a las puertas y caminos principales y dejando compás abierto, que aunque la población vaya en gran crecimiento se pueda siempre proseguir en la misma forma”).

Y un orden, que, sobre todo, se respetó siempre, lo que resulta no menos asombroso. Ese respeto permitió, por ejemplo, reconstruir o, mejor dicho, reproducir con total exactitud aquellas ciudades que, por una razón u otra hubieron de ser abandonadas. A mí me impresionó en extremo ver sobre el terreno en uno de mis viajes a Argentina el emplazamiento inicial de la ciudad de Santafé, que fue fundada en 1.573 en Cayartá, a ochenta kilómetros de distancia de su actual ubicación. Un siglo después de su fundación la ciudad “fue abandonada” por el río, que cambió su curso privándola así de su vía de comunicación con el mundo y de la única salida para sus productos y haciéndola inviable, en una palabra. La ciudad se “trasladó” solar por solar y casa por casa a su emplazamiento actual, de forma que no sólo la iglesia, el Ayuntamiento y los demás edificios públicos conservaron en la nueva Santafé la posición relativa que tenían en la primitiva ciudad, sino también los propios vecinos, cada uno de los cuales recibió un solar idéntico en

extensión y situación a aquél en el que habían levantado la casa que se vieron compelidos a abandonar.

En las ruinas de la ciudad vieja, que se conservan como monumento nacional, pueden verse los planos que permitieron el “transplante” con los nombres y apellidos de cada vecino en el solar correspondiente.

Un orden que ha perdurado, pues, hasta nuestros días. Intacto en todo el continente, hasta la década de “los treinta” del pasado siglo, aproximadamente, época en la que, por influencia norteamericana, la ciudad, hasta entonces compacta, se desparrama sin orden alguno sin otra guía que el trazado de las autopistas; mutilado, en mayor o menor medida, en abierta pugna con el caso circundante, en muchos casos hasta hoy mismo. Anthony Brewer-Carias, hermano del autor, así lo subraya con pena en el caso de Caracas. Hay otros ejemplos más consoladores como el de Quito, en el que la ciudad antigua se mantiene en buen estado, en llamativo contraste con la ciudad (¿) nueva, cuyas construcciones se despliegan por el valle a lo largo de varios kilómetros sin orden visible alguno.

Ese orden, intacto o, incluso, mutilado, ha convertido la ciudad latinoamericana en una auténtica seña de identidad del continente, al lado de la lengua, como subraya en su prólogo Gómez de Larena. Los latinoamericanos –dice- compartimos la misma ciudad porque en cualquier de ellas las dimensiones y la geometría son las mismas. No tenemos necesidad –añade- de cambiar el paso.

Estas afirmaciones podrán parecer exageradas a más de uno. Yo puedo decir que no lo son. Basta tomar el ferry en Buenos

Aires para cruzar al lado oriental del inmenso mar de agua dulce, como hicimos una vez el autor y yo mismo en compañía de nuestro común amigo Alejandro Nieto, para comprobar hasta qué punto son exactas. Y es que cuando uno llega a Colonia de Sacramento uno se da cuenta sin necesidad de que nadie se lo diga de que ésta no es una ciudad hispanoamericana, aunque, obviamente, tenga un aire familiar para nosotros como portuguesa que es.

Un orden, en fin, que todavía hoy constituye una referencia insustituible para corregir nuestros propios errores, porque nosotros también nos hemos olvidado de él.

Supimos observarlo, ciertamente, al poner en marcha la política de ensanche a mediados del siglo XIX cuando las ciudades españolas saltaron, por fin, sobre sus antiguas cercas o murallas medievales. Hoy esos ensanches, ejemplo igualmente de ciudad ordenada, forman el nuevo centro y el espacio urbano más valorado de nuestras ciudades.

Nunca podrán jugar ese papel, sin embargo, esos nuevos trozos de ciudad, en manzana abierta, que se han construido en los últimos cincuenta años, a los que necesariamente hay que ir en automóvil y en los que uno no puede encontrar nunca a nadie, porque esos trozos de ciudad no están hechos ni son aptos para eso tan importante que se llama con-vivir.

No quiero alargarme más. Ya lo he hecho probablemente demasiado. Termino, pues, dando las gracias a mi fraternal amigo Randy Brewer por haber dedicado tantas horas durante tantos días a lo largo de tantos años para escribir este libro

tan hermoso. Y, por supuesto, a Beatriz, que ha acompañado con paciencia tan largo empeño.

A ambos les felicito muy cordialmente. Y también a la editorial, que puede presumir a partir de ahora de haber "traído al mundo" un libro de auténtico lujo.
